

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARA LA REDACCIÓN DEL LIBRO BLANCO DE HUMANIDADES, celebrada en Madrid, el 30 de septiembre de 2005.

En la Sede del Parlamento Europeo de Madrid, reunidos los miembros de la Comisión Interuniversitaria de la Red de Humanidades: Amador Antón (Universidad Jaume I), M<sup>a</sup> Amor Beguiristain (Universidad de Navarra), Lourdes Campos (Universidad de Castilla-La Mancha), Carmen Casanova (Universidad de A Coruña), Francisco Cebrián (Universidad de Castilla-La Mancha), Gloria Munilla (Universitat Oberta), José Luís del Pino (Universidad de Córdoba) y Miquel Strubell (Universitat Oberta), se inicia la reunión a las 11'30 horas. Excusan su asistencia Manuel Arcila (Universidad de Cádiz) y Carmen Poyato (Universidad de Castilla-La Mancha).

Orden del día:

- 1.- Informe de la situación actual del Libro Blanco de Humanidades.
- 2.- Informe del proceso de aprobación de directrices generales de grado, y situación de las Humanidades.
- 3.- Propuesta de actuaciones inmediatas por parte de la Comisión.

1.- *Informe de la situación del Libro Blanco del Grado de Humanidades.* En relación a la situación actual del Libro Blanco de Humanidades, la Coordinadora de la Red de Humanidades informa que el Libro Blanco se remitió a mediados de mayo a los responsables de su evaluación en la ANECA, y que el documento también se entregó en mano a la Directora General de Universidades, Carmen Ruiz Rivas, en la conferencia de Decanos celebrada en Lugo el pasado mes de julio de 2005. Lourdes Campos informa que el 28 de septiembre de 2005 solicitó por e-mail a un responsable de la ANECA de la evaluación del Libro Blanco, información acerca del estado actual del proceso de evaluación para el Libro Blanco de Humanidades. Hasta la fecha no ha habido contestación. Miquel Strubell informa que ha realizado una consulta telefónica a la ANECA a este respecto a mediados de septiembre, y la respuesta obtenida ha sido que a lo largo del mes de septiembre se informaría de los resultados.

2.- *Informe del proceso de aprobación de directrices generales de grado, y situación de las Humanidades.* Gloria Munilla informa del comunicado del Ministerio de Educación

del 21 de septiembre de 2005, en el que se informa del calendario para la aprobación de directrices generales. En éste se hace referencia a las fechas (octubre 2005, febrero 2006, octubre 2006 y febrero 2007) y a los grados incluidos en la primera fase. El grado de Humanidades aparece recogido ya como uno de los futuros grados, aunque no se indica en que fase se procederá a diseñar sus directrices generales.

3.- *Propuesta de actuaciones de la Comisión Interuniversitaria.* Se propone solicitar por escrito una reunión urgente con responsables del Ministerio de Educación. La justificación de esta actuación está, por una parte, en la necesidad de conocer de primera mano en que situación se encuentra el proceso. Es especialmente trascendente conocer como se están desarrollando las directrices para los grados. Se considera, por otra parte, fundamental solicitar que se incluya el grado de Humanidades entre las directrices generales que se deben aprobar en febrero de 2006. Finalmente hay un acuerdo unánime de pedir al Ministerio de Educación que se diseñen las directrices generales del grado de Humanidades en paralelo a los títulos incluidos en la primera fase –octubre 2005- (Filosofía, Historia, Historia del Arte, Geografía y Lenguas Modernas) con el objeto de garantizar que no se produzcan desajustes ni duplicidades entre grados y garantizar que la información generada sea fiable.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, en Madrid, a las 14 horas.

M<sup>a</sup> Amor Beguiristain.